

El mercado asusta pero la operativa funciona: el Protector del Inversor de la Bolsa de Valencia no recibió ninguna reclamación en 2009

08/04/2010 **Economía y finanzas**

LUIS A. TORRALBA. Las inversiones en los famosos bonos islandeses, los fondos inmobiliarios y las emisiones de preferentes y subordinadas coparon la tercera parte de las 36 consultas que recibió durante el pasado año la Oficina del Protector del Inversor de la Bolsa de Valencia (OPIBV).

Un número que representa un aumento del 20% respecto a las 30 consultas que realizaron los inversores valencianos en 2008. Así se advierte en la Memoria a la que ha tenido acceso este digital, que por segundo año consecutivo no reflejó ninguna reclamación.

De las 36 consultas planteadas, cinco no llegaron a plantearse como reclamación dado que el contacto previo de la Oficina que dirige Alejandro Ríos con la entidad reclamada, permitió solucionar el conflicto con un acuerdo favorable para ambas partes.

"Manejamos mejor la interlocución con las entidades que el propio inversor, a decir del propio Ríos, "dado que muchas veces cuando el inversor se pone en contacto con la entidad financiera no suelen hacerle el caso que debieran y es entonces cuando nosotros entramos en acción identificándonos como la OPIBV. De este modo, la entidad reacciona rápidamente".

Además, se da la circunstancia que pese al mal tono bursátil del pasado ejercicio, apenas hubo tres consultas sobre valores bursátiles (Aisa, La Seda y Unión Fenosa), dos sobre la operativa de órdenes (cánones que cobra la propia rectora valenciana y comisiones por intermediación de una entidad financiera) y tres más de valores excluidos (Compañía Transmediterránea, Alitalia y Corporación Viajes Meliá).

"Básicamente el 85% de las consultas que recibimos no son competencia nuestra, pero nuestra labor de mediación nos hace implicarnos", advierte Ríos, que apunta a que las consultas suelen ser de inversores de mediana edad.

INVERSIONES EN ISLANDIA

A destacar las cinco peticiones de información sobre los productos financieros de entidades islandesas en quiebra, que se plasmaron en la labor de mediación del OPIBV poniéndose en contacto con la entidad intermediaria e indicando asimismo que los bancos islandeses afectados han abierto unas listas llamadas 'Registration of Claims' en las que los inversores de todo el mundo pueden incluir sus posiciones acreedoras.

Por otro lado, las tres consultas sobre los fondos de inversión mobiliaria se basaron tanto en la falta de liquidez de los mismos como en las pérdidas ocasionadas por dicha inversión.

Además, los inversores valencianos también preguntaron sobre uno de los productos bancarios que más han dado que hablar en los últimos meses: preferentes y subordinadas. Como dato curioso una de las consultas se refirió a la inversión de aportaciones financieras subordinadas del Grupo Eroski.

Entre otras consultas no faltaron las habituales de haber dado la orden bursátil a un precio y no ejecutarse; o la de dónde reclamar en la CNMV; o incluso la de comprobar si una empresa está debidamente facultada para operar.